

Área: Presidencia
Asunto: Publicación de anuncio BOP "Restyling del escudo de Utrera, nueva imagen corporativa y manual de uso de la misma"
Ref: MMG/sss

ANUNCIO

SE HACE SABER, que el Pleno del Ayuntamiento de Utrera, en Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2025 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar el inicio de expediente relativo a "Restyling del escudo de Utrera, nueva imagen corporativa y manual de uso de la misma", lo que se hace público para general conocimiento y a los fines de que durante el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, pueda examinarse el expediente en la Oficina de Servicios Generales de Presidencia del Ayuntamiento de Utrera, en horario de 10:00 a 14:00 horas, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registros de las Entidades Locales de Andalucía.

La presentación de reclamaciones u objeciones se deberá efectuar conforme a lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Utrera, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo. D. Juan Borrego López.-**

CSV: 07E9003BF29900E9U9Q8Z8P9D2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003BF29900E9U9Q8Z8P9D2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ- SECRETARÍA GENERAL - 02/04/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/04/2025 08:21:43

EXPEDIENTE :: 2025101425000001
Fecha: 13/03/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

